

## **RESOLUCIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA *SOCIÉTÉ INTERNATIONALE DE DEFENSE SOCIALE***

### **SOBRE UNA MORATORIA SOBRE LA PENA DE MUERTE**

1. En 2007, el movimiento internacional para la abolición de la pena de muerte hizo significativos avances respecto una moratoria de resolución respecto la moratoria sobre la pena de muerte fue suscrita por las Naciones Unidas.

La pena de muerte se aplica en la actualidad en numerosos países alrededor del mundo incluyendo los EEUU y China, miembros permanentes del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

2. A pesar de todo el largo recorrido histórico hacia la progresiva reducción de la pena de muerte en el mundo se muestra claro e irreversible: el número de países abolicionistas *de jure* o *de facto*, se ha incrementado hasta los 130. E incluso entre los países que mantienen la pena de muerte se constata una paulatina reducción del número de ejecuciones. Finalmente en la Unión Europea la pena de muerte constituye una reminiscencia remota y frecuentemente resulta expresamente prohibida en sus Constituciones.
3. El debate sobre la pena de muerte se ha centrado tradicionalmente en argumentos tanto de carácter ético como utilitario. De uno u otro modo continúa constituyendo igualmente en la actualidad la negación de los derechos humanos y su mismo fundamento en la vida y dignidad de la persona.
4. No debemos olvidar, tampoco, que el Estatuto de la Corte Penal Internacional prevee igualmente el rechazo formal de la comunidad internacional de penar, ni tan siquiera los más graves crímenes de guerra o contra la humanidad con

la pena de muerte. 50 años después de los juicios de Nuremberg ello constituye todo un hito en la humanización de la justicia penal internacional.

5. El 28 de Septiembre por iniciativa de Italia y Portugal la reunión de los Ministros de Asuntos Exteriores de los 95 países que han firmado por la moratoria de la pena de muerte tendrá lugar en la sede de Naciones Unidas.

En este contexto y al término de su 15th Congreso Internacional (Toledo 20-22 de Septiembre de 2007), la Asamblea General de la *Société Internationale de Defense Sociale*, movimiento internacional en pro de la promoción de una política criminal humanista como enseñara Cesare Beccaria, desea expresar su unánime apoyo a dicha propuesta de moratoria mundial sobre la pena de muerte, como un nuevo paso hacia su completa erradicación de la tierra.

San Pedro Mártir, Toledo (España) 22 de Septiembre de 2007.



